



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00346930-UNC-ME#FCQ - Rcia. Definitiva Dra. Rubiales

---

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Susana Elizabeth RUBIALES en el sentido que se le otorgue la baja definitiva en el cargo de Profesora Titular (DE) del Departamento de Farmacología de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación como docente investigadora;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

Que por RHCD 631/21, se autoriza al Decanato de la Facultad a resolver cuestiones inherentes al HCD, mientras permanezca en receso el mismo;

La causal invocada;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica y la promoción de la investigación científica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior, se acepte a partir del 01-07-2021 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por la Dra. Susana Elizabeth RUBIALES (Legajo 15.182) al cargo de Profesora Titular (DE)- concursado- código 101- del Departamento de Farmacología de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigadora.-

Artículo 2º : Agradecer a la Dra. Rubiales, la importante tarea desarrollada como docente investigadora en nuestra Facultad.-

Artículo 3: La Dra. Rubiales, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM. po

